

CUADERNOS ORKESTRA

ISSN 2340-7638

 <https://doi.org/10.18543/RTWM2847>

PERSONAS JÓVENES Y POLÍTICAS PÚBLICAS URBANAS: CÓMO FACILITAR LA CO-CREACIÓN DE POLÍTICAS CON EL COLECTIVO JOVEN

Núm. 09/2024

 <https://doi.org/10.18543/ANTK6555>


Claudia Icaran Díaz de Corcuera, Usue Lorenz Erice y
Miren Estensoro García

CUADERNOS ORKESTRA, núm. 09/2024

ISSN 2340-7638

 Colección: <https://doi.org/10.18543/RTWM2847>

 Cuaderno: <https://doi.org/10.18543/ANTK6555>

 Resumen ejecutivo en euskera: <https://doi.org/10.18543/LUTA3943>

 Resumen ejecutivo en inglés: <https://doi.org/10.18543/ZGRF1838>

© Claudia Icaran Díaz de Corcuera, Usue Lorenz Erice y Miren Estensoro García

© Instituto Vasco de Competitividad–Fundación Deusto

www.orkestra.deusto.es

Agradecimientos

Este trabajo de investigación constituye uno de los resultados del proyecto de investigación UPLIFT (*Urban policy innovation to address inequality with and for future generations*). Agradecemos la colaboración en el proyecto al Ayuntamiento de Barakaldo, particularmente de las Áreas de Juventud y Acción Social, así como a Eretza, Sociedad de Gestión Urbanística de Barakaldo. Al mismo tiempo, reconocemos especialmente su involucración a las personas jóvenes que han hecho posible llevar a cabo este proyecto.



Este proyecto ha recibido financiación del programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea en virtud del acuerdo de subvención 870898. Más información en <https://uplift-youth.eu/>

Resumen

Esta publicación parte de los aprendizajes que investigadoras del equipo de Orkestra- Instituto Vasco de Competitividad han adquirido al facilitar un proceso de elaboración de políticas públicas urbanas en Barakaldo (País Vasco). Se trata de un proceso colaborativo en el que, junto a personas jóvenes del municipio y a representantes políticos y personal técnico del municipio, las investigadoras han desarrollado una agenda reflexiva de políticas en el ámbito de la vivienda. Una tercera investigadora y autora se sumó al proceso para la elaboración de este cuaderno.

Así mismo, para dar cuenta de los aprendizajes el cuaderno recoge: en primer lugar, las teorías y los marcos conceptuales de los que partimos; en segundo lugar, el contexto en el que se produce la elaboración de la agenda, en el marco del proyecto UPLIFT, financiado por el programa Horizonte 2020, así como en qué ha consistido y por último; una serie de elementos que, en nuestra opinión, han sido claves a la hora de facilitar este proceso. Estos son: espacio seguro y divertido, visión compartida, capacidad de decisión y corresponsabilidad, conocimiento sobre el contexto, la temática y de proceso y agenda compartida.

Estos elementos han sido centrales en nuestra tarea y esperamos que trasladarlos en esta publicación pueda guiar y ser de ayuda para las y los profesionales del mundo académico, como nosotras, así como para el personal de las administraciones públicas que aspira a colaborar con personas jóvenes en la creación o modificación de políticas con la mirada puesta en generar procesos más abiertos y democráticos.

Laburpena

Argitalpen hau Orkestra-Lehiakortasunerako Euskal Institutuko taldeko ikertzaileek Barakaldon (Euskal Autonomia Erkidegoan) hiri-politika publikoak egiteko prozesua erraztean eskuratu dituzten ikasketetatik abiatzen da. Lankidetzaren prozesu horretan, udalerriko gazteekin, ordezkari politikoekin eta udaleko teknikariek batera, ikertzaileek etxebizitza-arloko politika-agenda berri bat garatu dute. Hirugarren ikertzaile eta egile bat batu zen argitalpen honetarako.

Ikasketen berri emateko, dokumentu honek zera jasotzen du: lehenik, abiapuntuko teoriak eta kontzeptu-esparruak; bigarrenik, agenda egiteko testuingurua, Horizonte 2020 programak finantzaturako UPLIFT proiektuaren esparruan; eta, azkenik, prozesua errazteko orduan funtsezkoak izan diren elementuak. Hauek dira: espazio segurua eta dibertigarria, ikuspegi partekatua, erabakitze gaitasuna eta erantzunkidetasuna, testuinguruari, gaiari eta prozesuari buruzko ezagutza eta agenda partekatua.

Elementu horiek funtsezkoak izan dira gure zereginean eta mundu akademikoko profesionalentzat gida eta lagungarri izatea nahiko genuke, baita ere gazteekin politikak sortzen edo aldatzen lagundu nahi duten administrazio publikoetako langileentzat ere, betiere prozesu irekiagoak eta demokratikoagoak sortzeari begira.

Abstract

This publication is based on the lessons learned by researchers from the Orkestra-Basque Institute of Competitiveness team in facilitating a process of urban public policy development in Barakaldo (Basque Country). This is a collaborative process in which, together with young people, political representatives and technical staff from the municipality, the researchers have developed a local reflective agenda in the field of housing.

In order to account for these learnings, the authors of this document explain: firstly, the theories and conceptual frameworks from which we started; secondly, the context in which the development of the agenda took place, within the framework of the UPLIFT project, financed by the Horizon 2020 programme, and its development; and finally, a series of elements that, in our opinion, have been key in facilitating this process. These are: safe and fun space, shared vision, decision-making capacity and co-responsibility, knowledge about the context, the thematic and process and shared agenda.

These elements have been central to our work and we hope that this publication can guide and help professionals in academia, such as ourselves, as well as public administration staff who aspire to work with young people in creating or modifying policies with a view to generating more open and democratic processes.

Índice

Resumen ejecutivo	7
Lista de figuras.....	9
Introducción	10
Parte I: Marcos de referencia en procesos colaborativos de creación de políticas con personas jóvenes	12
1.1. La co-creación de políticas públicas. Una nueva forma de desarrollar políticas con personas jóvenes..	12
1.2. La capacidad de las personas jóvenes para elegir acerca de sus vidas. Incidencia de condiciones estructurales y sus preferencias personales en sus elecciones.....	14
1.3. La generación de conocimiento participativa. Las personas jóvenes: de objetos a sujetos en proyectos de investigación.....	15
Parte II: Descripción del proceso de co-creación	16
2.1 Proyecto UPLIFT: antecedentes, objetivos y fases	16
2.2 Municipio de Barakaldo: contexto general y situación particular de las personas jóvenes.....	17
2.3 Proceso de creación de políticas en colaboración con personas jóvenes en Barakaldo: evolución, etapas y espacios	17
Parte III: Análisis del proceso de co-creación.....	21
3.1 Condiciones de partida	22
3.1.1 <i>Entidades implicadas: sus recursos, su motivación y su compromiso para implicar al colectivo joven</i>	22
3.2 Elementos clave para la facilitación.....	23
3.2.1 <i>Espacio seguro y divertido</i>	23
3.2.2 <i>Visión compartida</i>	25
3.2.3 <i>Capacidad de decisión y corresponsabilidad</i>	27
3.2.4 <i>Conocimientos sobre el contexto, la temática y el proceso</i>	29
3.2.5 <i>Agenda compartida</i>	31
Bibliografía	35

Resumen ejecutivo

El Ayuntamiento de Barakaldo colaboró, entre septiembre de 2021 y junio de 2023, con personas jóvenes del municipio y Orkestra-Instituto Vasco de Competitividad en la construcción de una agenda de políticas municipales de vivienda para personas jóvenes.

La elaboración de esta agenda entre el Ayuntamiento, la juventud barakaldesa y Orkestra se enmarca en el proyecto europeo UPLIFT-*Urban policy innovation to address inequality with and for future generations* financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 (H2020) de la Unión Europea. El proyecto persigue poner la voz de las personas jóvenes en el centro de las políticas de juventud en los ámbitos de la vivienda, la educación y el empleo. Para ello, la iniciativa plantea combinar análisis cuantitativos y cualitativos acerca de la situación de la juventud en diferentes áreas urbanas de Europa. Integra pilotos en cuatro ciudades europeas - Ámsterdam (Países Bajos), Barakaldo (España), Tallin (Estonia) y Sfantu Gheorghe (Rumanía) - en los que personal investigador, instituciones públicas locales y personas jóvenes colaboran para incidir en las políticas municipales.

Construir esta agenda, orientada a mejorar la situación de las personas jóvenes en el ámbito de la vivienda, es pertinente en el momento actual. Solamente el 31% de las personas entre 18 y 34 años están emancipadas en el País Vasco y la edad media de emancipación es de 29,8 años. Además, colaborar directamente con ellas y ellos para elaborarla es importante en un contexto en el que el 75,6% de las personas jóvenes en el País Vasco considera que las instituciones no tienen en cuenta sus opiniones¹.

En los casi dos años que duró el proceso piloto de Barakaldo, personal político y técnico de las áreas de acción social y juventud del Ayuntamiento y de Eretza (Sociedad de Gestión Urbanística de Barakaldo) y 20 personas jóvenes del municipio se embarcaron en un proceso de diálogo. El proceso se desarrolló en dos espacios. Por un lado, el grupo de personas jóvenes compartía sus experiencias y articulaba sus sugerencias en una reunión mensual. Posteriormente, sus demandas se trasladaban al personal técnico y político a través de dos personas representantes en encuentros que igualmente tenían lugar una vez al mes. En la fase final del proceso, ambos grupos compartieron espacios para elaborar la versión definitiva de la agenda.

El equipo de investigación de Orkestra facilitó este proceso. Fruto de su experiencia, las investigadoras trasladan un mensaje principal:

Trabajar de manera colaborativa en la elaboración de políticas públicas puede dar lugar a medidas que se ajustan mejor a las necesidades de las personas jóvenes y aumentar su capacidad de decisión con respecto a asuntos como la vivienda.

Además, para lograrlo consideran que hay que tener en cuenta una serie de cuestiones:

¹ Los datos recogidos en este párrafo se incluyen en los informes: *Juventud, Emancipación y Necesidad de Vivienda en Euskadi* (Observatorio Vasco de Juventud, 2024) e *Indicadores de juventud. Panorama de la Juventud de Euskadi* (Observatorio Vasco de la Juventud, 2024).

La colaboración entre organismos públicos y ciudadanía para la construcción de políticas públicas es un proceso largo y costoso.

Es por ello que es condición *sine qua non* que los organismos públicos dispongan de recursos tanto económicos como de tiempo para desarrollar estas iniciativas. Además, son necesarios la motivación y el compromiso de quienes integran estas entidades. Por último, es importante generar capacidades entre los equipos políticos y técnicos para gestionar procesos eficientes y democráticos.

Las personas investigadoras pueden jugar un papel crucial en la facilitación de procesos de elaboración de políticas públicas con personas jóvenes.

Además de generar productos de carácter académico derivados de experiencias participativas, las instituciones académicas pueden ejercer el rol de facilitadoras en procesos de desarrollo de políticas públicas. En la facilitación de procesos con personas jóvenes, las investigadoras las incentivan a generar conocimiento en torno a su propia realidad y a emprender acciones para transformarlo.

Para garantizar la colaboración entre organismos públicos y personas jóvenes es necesario trabajar una serie de elementos clave para la facilitación.

En este sentido, es importante que las personas facilitadoras incidan en la preparación, el desarrollo y la valoración de cada una de las sesiones en cómo han logrado:

- Trabajar en la construcción de un espacio seguro y divertido;
- Promover la construcción de una visión compartida;
- Fomentar la capacidad de decisión y la corresponsabilidad;
- Socializar conocimiento específico sobre el contexto, la temática y el proceso; y
- Plasmar los resultados del proceso en una agenda compartida.

Trabajar contemplando estos cinco elementos es lo que ha posibilitado generar una visión compartida en torno a las necesidades de las personas jóvenes y garantizar la capacidad de decisión de las personas jóvenes en el proceso. En última instancia ha resultado en la creación conjuntamente de un documento que recoge medidas sensibles a las necesidades de las personas jóvenes de Barakaldo en materia de vivienda.

Lista de figuras

Figura 0.1 Fases del proceso de co-creación de Uplift Barakaldo	19
Figura 0.2 Condiciones de partida y elementos clave para la facilitación en Uplift Barakaldo	21

Introducción

Esta publicación toma como punto de partida un proyecto de investigación que tuvo lugar entre septiembre de 2021 y junio de 2023 en el municipio de Barakaldo, Bizkaia y en el marco del proyecto europeo *UPLIFT- Urban policy innovation to address inequality with and for future generations*, financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 (H2020) de la Unión Europea. Durante este periodo, un grupo de 20 personas jóvenes, 5 miembros del personal técnico y 2 representantes políticos del municipio y 2 investigadoras de Orkestra- Instituto Vasco de Competitividad, colaboramos en la creación de una agenda orientada a mejorar las políticas del municipio en materia de vivienda destinadas al colectivo joven. Las dos investigadoras, con el apoyo de una tercera investigadora sénior del Instituto, somos autoras de este cuaderno.

La colaboración entre personas jóvenes, administraciones públicas y personal investigador en la creación de este tipo de medidas es pertinente en un contexto en el que el porcentaje de jóvenes que creía estar mejor que sus progenitores ha descendido (de un 77,4% a un 31,7%) (Longo Imatz et al., 2023, p. 143), un 75,6% de las personas jóvenes consideran que las instituciones no tienen en cuenta sus opiniones (Longo Imatz et al., 2023, p. 145) y la edad media del conjunto de personas jóvenes emancipadas es de 29,8 años, esto es, casi 30 años (Longo Imatz et al., 2023, p. 87). Además, se reconoce que trabajar de manera colaborativa puede enriquecer las políticas que resultan de estos procesos, así como aumentar la capacidad de decisión de quienes participan en ellos (Craft y Howlett, 2013).

En la creación conjunta de esta agenda, la involucración de Orkestra estuvo vinculada a: por un lado, investigar qué supone para las diferentes personas implicadas y para las propias políticas públicas desarrollar un proceso de estas características y; al mismo tiempo, facilitar el desarrollo del propio proceso, es decir; generar las condiciones para poder alcanzar el objetivo del proyecto. Este cuaderno es un resultado más de nuestra involucración en dicho proceso. En este caso, a través de él aspiramos a mostrar una serie de aprendizajes vinculados a nuestra labor como facilitadoras y concretamente, a cinco elementos que han sido fundamentales para conducir un proceso de colaboración en la creación de políticas públicas con personas jóvenes: un espacio seguro y divertido, una visión compartida, la capacidad de decisión y corresponsabilidad, el conocimiento sobre el contexto, la temática y de proceso y la agenda compartida.

No obstante, previamente a ahondar en estos elementos, nos parece fundamental profundizar en una serie de cuestiones que, para nosotras, son cruciales de cara a comprender los entresijos del proceso. Para ello, en la primera parte de la publicación (Parte I) acercamos a las lectoras y lectores a los marcos de referencia en los que nos hemos basado las personas facilitadoras para conducir las reflexiones, las decisiones y las acciones que se han adoptado en el transcurso del proceso. A continuación, en la Parte II, explicamos el contexto de dicho proceso: por un lado, desgranamos cuál es la situación del municipio, describiendo tanto la realidad de las personas jóvenes como una foto más general; por otro lado, desarrollamos en qué ha consistido el proyecto UPLIFT, enmarcando el proceso en el que se basa este cuaderno en el contexto del proyecto en su conjunto y; por último, concretamos cuáles han sido las características del proceso que hemos llevado a cabo, profundizando, por ejemplo, en sus etapas y los espacios en los que se ha desarrollado.

Una vez concluimos con esta segunda parte, de carácter más descriptivo, pasamos a la Parte III, en la que desarrollamos dos contenidos. En primer lugar, analizamos una serie de elementos que

llamamos “condiciones de partida”. Estas características no son meramente contextuales, sino que, en nuestra opinión, son elementos a tener muy en cuenta en este tipo de procesos. En segundo lugar, introducimos cinco elementos, “elementos para la facilitación”, que, como venimos explicando, más allá de tenerlos en cuenta, constituyen una parte crucial en nuestro proceso de facilitación. Es por ello que tenemos la capacidad de presentar una serie de definiciones, preguntas guía, ejemplos y métodos vinculados a estos cinco elementos.

En la última parte del documento, desarrollamos una serie de conclusiones finales que, al igual que el conjunto del documento, esperamos que puedan guiar y ser de ayuda para las y los profesionales del mundo académico, así como para el personal de las administraciones públicas, que aspiren a colaborar con personas jóvenes en la creación o modificación de políticas y en última instancia, a generar procesos más abiertos y democráticos.

Parte I: Marcos de referencia en procesos colaborativos de creación de políticas con personas jóvenes

A la hora de dar a conocer en qué ha consistido nuestra colaboración con personas jóvenes y personal político y administrativo de Barakaldo para construir una agenda compartida, consideramos crucial explicitar desde un primer momento los marcos que tomamos como referencia. Ya que, ponerlos sobre la mesa permite entender mejor los pilares teóricos sobre los que descansan las reflexiones, decisiones y acciones que hemos tomado, como facilitadoras en nuestro caso, a lo largo del proceso.

Partiendo de los marcos teóricos que han guiado a nivel general los pasos de las entidades socias del proyecto UPLIFT, a continuación, analizamos cuáles de estos marcos y otros nos han influenciado en el proceso y concretamos de qué manera los hemos entendido. Específicamente, en este apartado profundizamos en:

- ¿Qué entendemos por procesos de co-creación de políticas públicas? Y; ¿qué implica emprender estos procesos junto a personas jóvenes?
- ¿Cómo afectan los derechos formales y el contexto socio económico por un lado y, las preferencias y elecciones de las personas por otro a la capacidad de las personas jóvenes para desarrollarse como desean?
- ¿Cuál es nuestra labor como personas facilitadoras? Y; ¿cómo podemos desarrollar procesos que garanticen la participación plena de las personas jóvenes involucradas?

Antes de entrar a explicar cada marco, es importante aclarar que, si bien estos son los que nos han influenciado y hemos interpretado nosotras, las contribuciones teóricas y la evidencia empírica en este campo es muy amplia. Es por eso que invitamos a las personas facilitadoras a explorar teorías y explicaciones que les resuenen y les puedan guiar a la hora de emprender sus propios procesos.

1.1. La co-creación de políticas públicas. Una nueva forma de desarrollar políticas con personas jóvenes

Existen múltiples diagnósticos acerca de los por qué-s de abrir los procesos de toma de decisiones públicas a actores económicos y sociales más allá de las administraciones públicas. Craft y Howlett (2013) apuntan al potencial que tiene esta apertura para: enriquecer las políticas que resultan de estos procesos y al mismo tiempo, aumentar la capacidad de decisión de estos actores sobre las mismas. Además, Checkoway (2005) afirma que contribuyen al fortalecimiento de las democracias y a que todas las personas implicadas desarrollen una serie de capacidades particulares.

Al mismo tiempo, Halpin y Fraussen (2017) hacen hincapié en que no existe una única manera de abrir estos procesos. La involucración de estos actores y el intercambio con las administraciones puede darse con diferentes grados de intensidad: el acceso de estos actores a los procesos de toma de decisiones públicas puede estar acotado a una fase particular o, por el contrario, pueden

contribuir al proceso en su conjunto. Además, los resultados de las contribuciones de estas personas pueden ser muy diversos (Halpin y Fraussen, 2017)

Además, estos autores subrayan que es necesario desarrollar una serie de capacidades en el seno de las administraciones públicas para integrar de manera satisfactoria las contribuciones de estos actores en los procesos (Halpin y Fraussen, 2017). De esta forma, en las últimas décadas la literatura ha conceptualizado la integración de nuevos actores en los procesos de toma de decisiones emprendidos por las administraciones públicas como co-creación de políticas públicas.

Así mismo, este término se ha utilizado como co-creación o coproducción indistintamente (Brandsen y Honingh, 2018) con un pequeño matiz. Normalmente, cuando la literatura hace referencia a que un actor participa en la "coproducción de una política o servicio" tiende a citar casos en los que el actor ha participado en un momento puntual del proceso. Sin embargo, al hablar de co-creación, generalmente las autoras apelan a una involucración más global, partiendo al inicio del proceso y concluyendo al final del mismo (Voorberg et al., 2015). En nuestro caso, personas jóvenes ayuntamiento e instituto de investigación hemos trabajado de manera continuada en el proceso, por lo que las autoras hemos optado por el término de co-creación.

Las referencias académicas a la co-creación de políticas públicas entre administraciones públicas y otros agentes económicos y sociales parten de la base de que el conocimiento, principalmente experiencial, de estos últimos es central. Este conocimiento se reconoce de manera explícita y se equipara al conocimiento técnico que aporta el personal de la administración y al teórico que trasladan las personas investigadoras (Cottan y Leadbeater, 2004). Reconocer la legitimidad de los tres tipos de conocimiento supone evidenciar también la legitimidad de los tres tipos de actores y permitir que adopten un rol activo en el proceso (Voorberg et al., 2017).

No obstante, reconocer a estos actores como legítimos en el proceso no es siempre tarea fácil. La literatura pone de relevancia que este tipo de aproximaciones colaborativas enfrentan retos relacionados con:

- (1) las asimetrías de poder entre el personal de las administraciones y otros actores o entre las diferentes categorías de actores. (Estas asimetrías son particularmente visibles cuando se implica a actores que no muestran una interacción habitual con organismos públicos) (Leino y Pumala, 2021).
- (2) La naturaleza de los procesos de puesta en marcha de políticas públicas. Elementos como la adaptabilidad y la flexibilidad son cruciales para garantizar la participación de los agentes implicados (Leino y Pumala, 2021).
- (3) Las expectativas de quienes intervienen en el proceso. Alinear y trabajar esta cuestión es fundamental (Leino y Pumala, 2021).

Así mismo, al hacer referencia a agentes económicos y sociales, la literatura engloba un sinfín de agentes de índole muy diversa. Entre ellos, encontramos a la ciudadanía, que puede ser parte de estos procesos a título individual o como parte de un grupo, de una asociación de vecinos, por ejemplo. En nuestro caso, nos focalizamos en la implicación de ciudadanas a título individual y concretamente, en la involucración de personas jóvenes.

En un contexto en el que, ya desde la crisis financiera de 2008, las personas jóvenes se encuentran en una situación desfavorable en ámbitos como la educación el empleo o la vivienda, la literatura incide en la relevancia involucrar a este colectivo en procesos de políticas públicas y al mismo tiempo,

en que es necesario plantearse qué particularidades deben caracterizar a estos procesos (Checkoway et al., 1995).

Entre estas particularidades, estos mismos autores destacan la importancia de alinear el reto y el proceso con los intereses de las personas jóvenes involucradas, generar interés en ellas y ellos es fundamental para incentivar su compromiso (Checkoway et al., 1995). Generar este interés pasa por: tratar cuestiones que afectan directamente a la vida de las personas jóvenes, abordarlas desde una perspectiva cotidiana, tratando problemáticas del día a día y afrontar el proceso como una actividad que puede llegar a ser divertida e informal (Checkoway et al., 1995). En segundo lugar, subrayan la puesta en valor de su conocimiento experiencial en el transcurso del proceso (Checkoway et al., 1995). Si bien este último elemento es central en todos los procesos de co-creación, al trabajar con el colectivo joven es especialmente crítico ponerlo sobre la mesa, ya que tiende a verse como inferior (Checkoway et al., 1995).

1.2. La capacidad de las personas jóvenes para elegir acerca de sus vidas. Incidencia de condiciones estructurales y sus preferencias personales en sus elecciones

Más allá de las razones para llevar a cabo los procesos de co-creación de políticas públicas que se recogían en la introducción de este cuaderno, uno de los principales marcos que tomamos como punto de partida en el proceso de Barakaldo es el enfoque de capacidades (Kimhur, 2020). Según este marco, el bienestar de las personas jóvenes está supeditado a gozar de derechos formales y legales y al mismo tiempo, a la capacidad de las personas para movilizar recursos. Esta capacidad depende a su vez de las características individuales y las normas y prácticas sociales vigentes.

Tener presente el enfoque de capacidades en la colaboración con las personas jóvenes ha influido tanto en el diseño y el planteamiento del proceso, como en el tipo de soluciones que se han derivado del mismo.

De esta manera, además de promover que las soluciones co-creadas junto al colectivo joven pueden contribuir al bienestar de las personas jóvenes, el proceso se ha dirigido a generar capacidades en ellas y ellos que contribuyan a “movilizar” tanto estas soluciones como otras políticas, presentes y futuras, que incidan en su bienestar (Kimhur, 2020). Por ejemplo, se ha hecho hincapié en formar a estas personas para que comprendan dónde disponen de la información relativa a estas políticas.

Al mismo tiempo, al plantear las soluciones co-creadas se ha buscado que, al mismo tiempo que respalden los derechos formales y legales de las personas jóvenes, se conviertan en “herramientas de movilización” para ellas (Kimhur, 2020). Por ejemplo, la organización de talleres para la emancipación juvenil como medida lleva asociado el subapartado de “comunicación sencilla, a través de los canales más utilizados por las personas jóvenes”. Incluir este apartado hace posible que la movilización por parte de las personas jóvenes se produzca más fácilmente.

1.3. La generación de conocimiento participativa. Las personas jóvenes: de objetos a sujetos en proyectos de investigación

Teniendo en cuenta que la literatura sobre co-creación pone de relevancia el conocimiento de los actores externos a la administración como elemento central, los postulados epistemológicos vinculados a la investigación participativa, como la investigación acción, nos permiten comprender cómo generar conocimiento de manera participada a través de la co-creación.

Estos postulados proponen huir de las definiciones y conceptualizaciones que podrían considerarse estándar, las que provienen de la academia mayormente. En este caso acerca de las problemáticas que viven las personas jóvenes y de cómo les afectan. Alternativamente, proponen centrarse en los significados que otorgan las personas involucradas en cada proceso particular a estas cuestiones (Freire, 1970).

Para ello, plantean que las personas participantes examinen de forma crítica su propia realidad social y visualicen acciones para transformarla (Kemmis y Wilkinson, 1998).

Así mismo, en la medida en la que se embarcan en procesos de generación de conocimiento sobre su realidad, las personas participantes se convierten en "investigadoras", otorgándoles un carácter activo en el proceso (Kemmis y Wilkinson, 1998). Además, esta aproximación a la generación de conocimiento se considera "práctica y reflexiva" ya que contempla no solo reflexionar, sino generar cambios como resultado de un proceso iterativo de reflexión y acción (Freire, 1970).

Al mismo tiempo, estas aproximaciones reconocen que la generación de conocimiento participativa requiere: una atmósfera que invite al diálogo, en la que se pongan en el centro la comunicación y la escucha, un entorno que fomente la confianza de las personas participantes y un proceso adaptable, que se acople a las necesidades de quienes participan en cada momento (Macauley et al., 2022).

En la búsqueda de que estos condicionantes se produzcan, Costamagna y Larrea (2018) destacan la figura de la persona facilitadora como la persona que vela porque los actores implicados reflexionen, decidan y actúen.

Parte II: Descripción del proceso de co-creación

Tal y como se ha explicitado en la introducción, en esta segunda parte del documento ofrecemos una descripción del contexto en el que ha tenido lugar el proceso. Para ello reparamos en tres cuestiones:

- Desarrollo del proyecto UPLIFT, sus antecedentes, sus objetivos, así como las fases en las que se concreta.
- Situación del municipio de Barakaldo, tanto a nivel general como en cuestiones que afectan de manera específica al colectivo joven,
- Evolución del proceso de creación de políticas en colaboración con personas jóvenes, descripción de sus etapas y los espacios que se han generado.

2.1 Proyecto UPLIFT: antecedentes, objetivos y fases

En el contexto del envejecimiento de la población y el aumento de las desigualdades, particularmente acusadas entre los jóvenes que viven en zonas urbanas, el proyecto UPLIFT comienza en enero de 2020, financiado por el programa de investigación e innovación Horizonte 2020 de la Unión Europea, H2020, como se ha referido anteriormente.

El **objetivo principal** del proyecto, que concluye en junio de 2023, es "poner la voz de las personas jóvenes en el centro de las políticas de juventud en los ámbitos de la vivienda, la educación y el empleo" (UPLIFT, 2020). Para lograr este objetivo, el proyecto desarrolla acciones en **cuatro fases**. En una primera fase, se realiza un análisis general de las tendencias de desigualdad a escala nacional y regional en los países de la UE; en una segunda fase, se estudian las desigualdades a nivel urbano en 16 zonas seleccionadas, centrándose en las variables socioeconómicas de dichas desigualdades; de las 16, en 8 de ellas se examinan las estrategias individuales y familiares, así como las políticas en materia de juventud para abordar las desigualdades; por último, de las 8, se seleccionan 4 ciudades para crear, en colaboración con las personas jóvenes, una agenda de políticas que refleje sus demandas y que permita mejorar la situación de las personas en uno de los ámbitos descritos: vivienda, educación o empleo.

Para completar estas fases, que son muy sinérgicas entre sí, lo que permite que se retroalimenten, se utilizan **múltiples métodos**. Para las dos primeras fases, se analizan conjuntos de datos, literatura gris y otras fuentes de información, mediante investigación documental. En cuanto al análisis de los estudios de caso, fase tres, se desarrollaron entrevistas en profundidad a personas relevantes para las políticas locales de las 8 áreas urbanas seleccionadas, así como a personas jóvenes del municipio. Finalmente, en lo que se refiere a la fase de creación conjunta de una agenda reflexiva de políticas entre personas jóvenes, la administración pública y el personal investigador, se han desarrollado talleres participativos, en un plazo de entre 10 y 18 meses, en las siguientes cuatro ciudades: Ámsterdam (Países Bajos), Barakaldo (España), Tallin (Estonia) y Sfantu Gheorghe.

Así mismo, si bien cada una de las cuatro localidades ha aplicado sus propios criterios a la hora de desarrollar dichos talleres, existen una serie de **marcos teóricos de referencia** en los que se han basado los socios del proyecto de las cuatro localidades. En nuestro caso, tal y como se explicita en la Parte I de esta publicación estos son: la co-creación de políticas públicas, el enfoque de capacidades y la generación de conocimiento participativa.

Esta adaptación de los marcos al contexto demuestra que, si bien los socios del proyecto parten de las fases, métodos y marcos establecidos a nivel general, el contexto local marca cómo se concretan y se aterrizan cada uno de ellos en las localidades implicadas.

2.2 Municipio de Barakaldo: contexto general y situación particular de las personas jóvenes

Barakaldo es una ciudad portuaria fluvial de 98.783 habitantes en 2023 que forma parte del área metropolitana de Bilbao (Eustat, 2024). Es una ciudad de tamaño medio y se sitúa en la provincia de Bizkaia, País Vasco (Eustat, 2024).

En cuanto a la situación actual de las personas jóvenes del municipio, tal y como muestran los resultados de la investigación realizada en la fase tres del proyecto UPLIFT por Lorenz e Icaran (2022), las personas de entre 18 y 30 años enfrentan diversos problemas en ámbitos como: la educación, el empleo y la vivienda. La investigación identifica diversos factores que dificultan que las personas jóvenes puedan desarrollar sus vidas como desearían: características estructurales de la economía del municipio, altos índices de desempleo juvenil, una población envejecida y bajos niveles de movilidad social (UPLIFT, 2022).

Para poder evolucionar y mejorar su situación, las personas jóvenes que participaron en el estudio, 20 en total, apuntan a la necesidad de mejorar su posición económica, lo que les permitiría vivir por su cuenta (UPLIFT, 2022). De esta forma, la gran mayoría, aunque aún no la han logrado, perciben su emancipación como un paso deseable en sus vidas. Partiendo de esta conclusión, ponemos el foco en el ámbito de la vivienda, como un elemento que dificulta el hecho de que las personas jóvenes puedan alcanzar una posición deseable para ellas.

En este ámbito, a lo largo de la investigación recogida en UPLIFT, (2022) se subraya que existe una desconexión entre: las experiencias que compartieron las personas jóvenes que formaron parte del estudio y las políticas públicas urbanas en marcha para garantizar la emancipación de las personas jóvenes (UPLIFT, 2022). En aras de reconciliar ambas miradas y aspirar a conectar las políticas con las experiencias de las personas jóvenes se inicia el proceso que se analiza en profundidad en este cuaderno.

2.3 Proceso de creación de políticas en colaboración con personas jóvenes en Barakaldo: evolución, etapas y espacios

En el marco del proyecto UPLIFT y en el contexto que atraviesa la ciudad de Barakaldo, entre septiembre de 2021 y junio de 2023 se gesta un proceso de creación de una agenda reflexiva de políticas en materia de vivienda. En él participan: personas jóvenes del municipio, miembros del personal técnico y representantes políticos del ayuntamiento y personal investigador de Orkestra.

Así mismo, este proceso persigue unos objetivos concretos, implica a una serie de agentes, se desarrolla en tres espacios y se compone de una serie de etapas.

Partiendo de los marcos teóricos planteados en la Parte I, este proceso persigue tres **objetivos específicos**:

- Generar capacidades en las personas jóvenes que les permitan movilizar los recursos materiales disponibles para mejorar su situación en lo que se refiere a la vivienda.
- Crear un espacio seguro y estable que dé lugar a que las personas jóvenes participen activamente y a que compartan sus experiencias y perspectivas.
- Desarrollar una agenda reflexiva políticas que reflejen dichas experiencias y perspectivas.

En la consecución de estos objetivos, implica a una serie de **agentes**, entre los que diferenciamos cuatro tipos:

1. Personal con perfil tanto político como técnico del Ayuntamiento de Barakaldo. Concretamente de las Áreas de Juventud y Acción Social; a Eretza, la Sociedad de Gestión Urbanística del Ayuntamiento y a Gazte Bulegoa, Oficina de Apoyo a las Personas Jóvenes del Municipio.
2. Personas jóvenes de entre 18 y 30 años con algún vínculo con Barakaldo. Algunas de ellas residentes en el municipio mientras que otras estudian o trabajan en el mismo.
3. Personal investigador del equipo de Orkestra- Instituto Vasco de Competitividad.
4. Puntualmente, se ha involucrado a dos asociaciones con presencia en el municipio, Agaras y Goiztiri.

En cuanto a las **aportaciones** que cada uno de ellos al proceso destacamos:

1. La representación de dos personas con perfil político, ambos concejales, de las Áreas de Juventud y Acción Social, ha permitido que:
 - personas de este perfil se hagan eco de las experiencias y demandas de las personas jóvenes y que;
 - estén al corriente de las diferentes propuestas que conforman la agenda reflexiva desde un inicio.
2. La representación de dos personas de perfil técnico, una de ellas de Gazte Bulegoa y otra de Eretza, ha hecho posible que:
 - personas de este perfil tomen conciencia de las trabas, sobre todo de carácter administrativo, con las que se topan las personas jóvenes y que;
 - se construya una agenda compatible con los pormenores legales y administrativos de la política municipal.
3. La colaboración de dos personas técnicas más, vinculadas al Área de Acción Social y a Eretza ha beneficiado al proceso en la medida en que:
 - estas personas se han encargado de velar por que el proceso responda a las condiciones y requerimientos generales del proyecto UPLIFT y de las cuestiones logísticas y de organización del proceso.
4. La participación de 20 personas jóvenes vinculadas al municipio, nueve de manera continuada y once de manera puntual ha hecho posible:
 - desarrollar sus capacidades y,
 - crear una agenda que recoja de manera directa las demandas de las personas jóvenes.
5. La facilitación de tres personas, dos investigadoras del equipo de Orkestra y una trabajadora social del equipo de Gazte Bulegoa se ha caracterizado:

- en el caso de las investigadoras, por hacerse cargo del diseño y desarrollo de un proceso que vela por la generación de una agenda que efectivamente refleja la visión de las personas jóvenes.
 - En el caso de la trabajadora social, por conformar el grupo, fomentar espacios cercanos y seguros y garantizar la cohesión entre todas y todos.
6. La involucración puntual de las asociaciones Agaras y Goiztiri ha permitido contactar con colectivos de personas jóvenes a los que las instituciones no acceden fácilmente como jóvenes migrantes.

Así mismo, la participación de estos agentes se adscribe a tres **espacios**:

- Youth Board (YB) o grupo de personas jóvenes. El diálogo se produce entre las personas jóvenes que participan en el proceso.
- Social Lab (SL) o grupo de discusión de la administración. En diálogo se da entre las personas de la administración pública que forman parte de UPLIFT. Las personas jóvenes están presentes a través de varios representantes. Su representación en este espacio es rotatoria.
- Batera, grupo de interacción directa entre las personas jóvenes y la administración. Ambos grupos, YB y SL interactúan en este espacio.

De esta forma, por cada una de las **fases** del proceso, definición del problema, análisis y focalización de los retos y desarrollo de soluciones, es decir, de la agenda reflexiva de políticas, las personas facilitadoras convocan varias reuniones de los diferentes espacios. Tal y como se refleja en la Figura 0.1, en cada una de las fases, los diferentes espacios interactúan de manera cíclica, cumpliendo con los objetivos y alcanzando con los resultados previstos de manera conjunta.

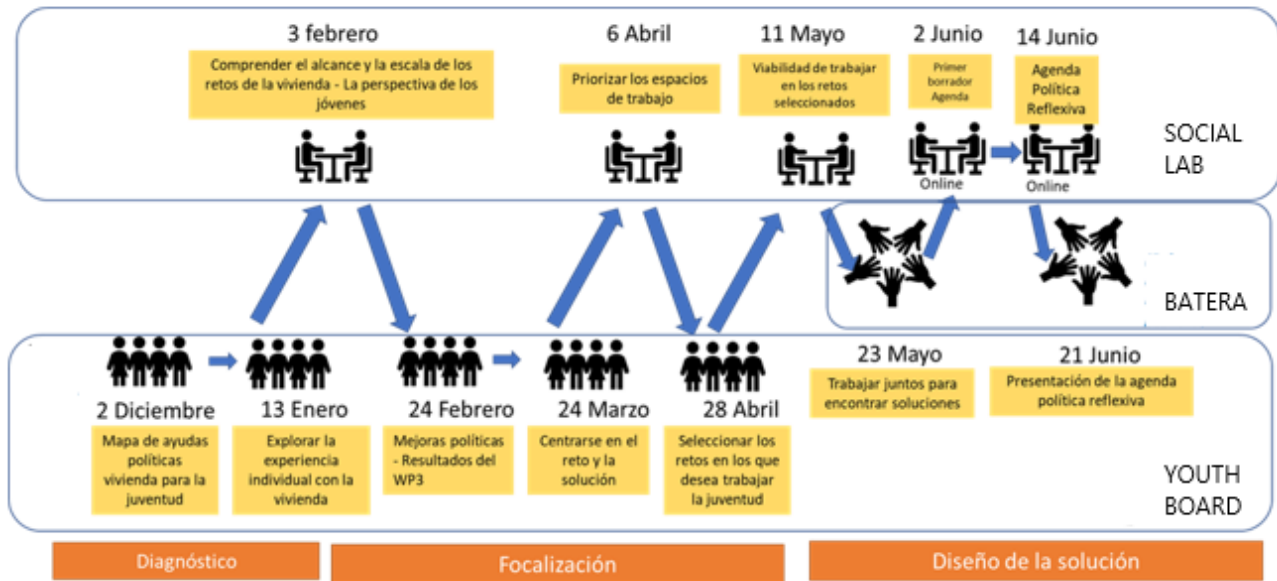
Como refleja esta misma figura, en total tienen lugar: 5 sesiones del YB y del SL respectivamente, con una periodicidad aproximada de un mes entre sesión y sesión de cada espacio.

Así, la intensidad del diálogo en el seno de los distintos espacios varía dependiendo de la fase en la que se encuentra el proceso. El diálogo en el YB es más intenso en la fase de diagnóstico y el SL cobra mayor relevancia en la fase de focalización. Por último, en el desarrollo de las soluciones ambos espacios se fusionan en el espacio Batera.

Cada uno de estos agentes, sus aportaciones, los tres espacios y las fases han aspirado a contribuir a los tres objetivos específicos mencionados al comienzo de esta sección: generar capacidades de las personas jóvenes, garantizar su participación activa y desarrollar políticas públicas, una agenda reflexiva de políticas en materia de vivienda, en este caso, que refleje sus experiencias y perspectivas.

Figura 0.1 Fases del proceso de co-creación de Uplift Barakaldo

Fuente: Lorenz (2023)



Parte III: Análisis del proceso de co-creación

En esta tercera parte, nos centramos en el análisis de una serie de cuestiones que desde nuestra experiencia es necesario manejar en este tipo de procesos. Tal y como se destaca en la introducción, tener en cuenta estos elementos ha sido útil a la hora de facilitar la colaboración entre personas jóvenes, personal político y técnico de una administración local e investigadoras en la creación de una agenda que acciones que aspiran a dar respuesta a las necesidades y demandas del colectivo joven en el municipio de Barakaldo. Para subrayar estas cuestiones, en esta sección desarrollamos las condiciones de partida que han marcado este proceso y una serie de elementos en los que hemos incidido a través de nuestra facilitación.

En lo que a las **condiciones de partida** se refiere, destacamos las entidades implicadas, recursos disponibles y motivación y compromiso que incentivan a la colaboración de las administraciones públicas con personas jóvenes en estos procesos.

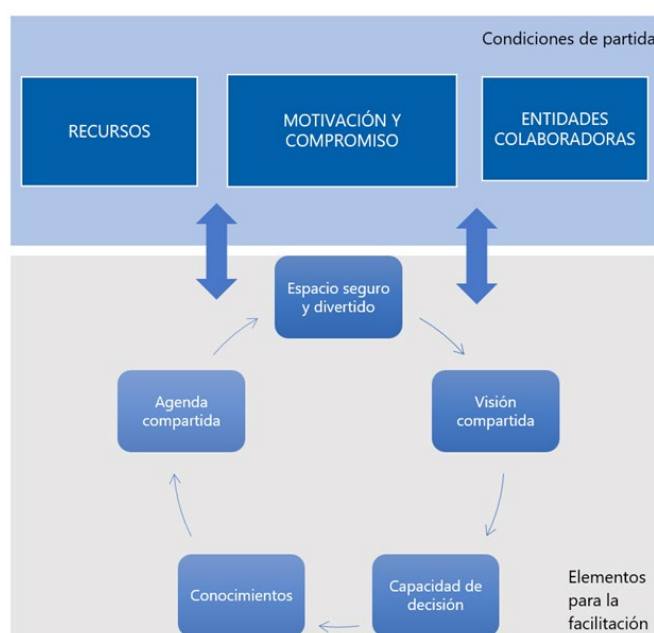
En lo relativo a los **elementos clave para la facilitación**, incidimos en:

- Espacio seguro y divertido
- Visión compartida
- Capacidad de decisión y corresponsabilidad
- Conocimiento sobre el contexto, la temática y de proceso
- Agenda compartida

Además, al haber aprendido sobre estos cinco elementos a través de nuestra facilitación, nos vemos en disposición de compartir una serie de preguntas guía, definiciones, ejemplos y métodos al respecto.

Figura 0.2 Condiciones de partida y elementos clave para la facilitación en Uplift Barakaldo

Fuente: *Elaboración propia*



3.1 Condiciones de partida

3.1.1 Entidades implicadas: sus recursos, su motivación y su compromiso para implicar al colectivo joven

Una vez descritos los objetivos, los agentes, los espacios y las fases que han caracterizado este proceso en el apartado 2.3, en esta sección profundizamos en los recursos y la motivación y compromiso de las entidades implicadas en este proceso como condiciones de partida que, en nuestra opinión, han jugado un papel muy importante en él.

Cuando hablamos de recursos nos referimos a **recursos económicos** que permitan disponer de espacios adecuados y de los materiales y herramientas necesarias a lo largo del proceso y al mismo tiempo, a recursos **de tiempo**, principalmente del personal técnico y político de las administraciones públicas vinculadas al proyecto.

Por último, consideramos un recurso también la **sensibilización y formación de las personas encargadas de facilitar** este tipo de dinámicas colaborativas (Macauley et al., 2022). Es decir, nuestra propia formación y sensibilización, así como la de algunas personas de la administración que han colaborado en la facilitación. Concretamente, nos parece crucial la formación y sensibilización en torno a técnicas y métodos para fomentar la innovación y la creatividad. La utilización de técnicas creativas fortalece la construcción de entornos colaborativos, ya que fomenta dinámicas horizontales y rupturistas fruto de que las partes implicadas vayan explorando nuevos roles (Leino y Pumala, 2021; Voorberg et al., 2015). Al adquirir nuevos roles se rompe también con las relaciones juventud-adulter, que sitúan a las personas adultas en una posición de privilegio (Richard-Schuster y Timmermans, 2007; Leino y Pumala, 2021).

En segundo lugar, nos parece esencial trabajar en el carácter reflexivo de nuestra facilitación. Es decir, en desarrollar capacidades y fomentar espacios de aprendizaje entre nosotras para interpretar lo que ocurre en el proceso y poder hacer cambios que lo mejoren.

En nuestro caso, algunas herramientas que nos han guiado en el proceso en Barakaldo han sido: un cuaderno de trabajo previo a las sesiones de los espacios, el acta de cada una de las sesiones y convocar reuniones posteriores a las sesiones de los espacios para reflexionar entorno a lo ocurrido.

Así mismo, de las líneas anteriores puede intuirse **la motivación y el compromiso** de las personas facilitadoras para con el proceso. Al igual que en ellas, es necesario que estos elementos estén presentes en todas las personas involucradas.

Como ya se ha analizado en la Parte I de este cuaderno para mantener la motivación y el compromiso de las personas jóvenes es necesario alinear el reto que se quiere abordar con sus cuestiones de interés. Además, es importante gestionar las expectativas de las partes implicadas y explicitar desde un primer momento a qué se compromete cada una de ellas (Brandsen y Honingh, 2018; Voorberg et al., 2015). Al hilo de estas cuestiones, es necesario establecer un diálogo honesto y directo entre el personal técnico y político y las personas jóvenes, especialmente cuando no es viable llevar a cabo los cambios o mejoras sugeridas.

En último lugar, que el municipio cuente con asociaciones que hagan de intermediarias entre las personas jóvenes y las administraciones, como Goiztiri y Agaras, es una condición de partida muy favorable para el proceso.

3.2 Elementos clave para la facilitación

Tal y como se ha expuesto al comienzo de esta sección, en este apartado analizamos cinco elementos en los que hemos generado transformaciones a través de nuestra facilitación. Una vez más, estos elementos son: espacio seguro y divertido, visión compartida, capacidad de decisión y corresponsabilidad, conocimiento sobre el contexto, la temática y de proceso y agenda compartida.

Así mismo, en cada uno de ellos detallamos:

- Una **definición** para concretar a qué nos referimos con cada uno de ellos
- Las **preguntas** que ayudan en el diseño del proceso con respecto a cada elemento
- Cómo hemos considerado estos cinco elementos en el **diseño y el desarrollo del proceso** en Barakaldo
- Una serie de **métodos** que nos han permitido incidir directamente sobre estos cinco elementos

3.2.1 Espacio seguro y divertido

Cuestiones a considerar	Elemento de facilitación I: espacio seguro y divertido
<p>Definición del elemento</p>	<p>La planificación y la facilitación de los procesos de políticas públicas a menudo se dirigen desde la mentalidad de las personas adultas y tiende a producirse en entornos profesionalizados, institucionalizados y formales, alejados de las preferencias y necesidades de las personas jóvenes (Vromer y Collin, 2010).</p> <p>Aunque los procesos los inicien personas adultas, es necesario fomentar un estilo de trabajo en línea con los gustos y preferencias de las personas jóvenes (Frank, 2016). Lo que conlleva la incorporación de métodos y técnicas que fomenten la socialización de las personas jóvenes, dinámicas interactivas, constructivas, creativas y que permitan expresarse (Frank, 2016.). Estos métodos y técnicas deben aspirar a crear un espacio divertido (Vromer y Collin, 2010).</p> <p>Además, emplear este tipo de métodos y técnicas puede contribuir a articular la colaboración entre personas jóvenes y personas adultas en procesos de desarrollo de políticas públicas de manera más horizontal (Vromer y Collin, 2010). Por eso, en situaciones en las que subyace la idea de que las personas adultas son más capaces, por el hecho de ser mayores, de emplear este tipo de recursos puede ser particularmente relevante, ya que permite romper con las inercias propias de estos contextos (Richards-Schuster y Timmermans, 2017).</p>

	<p>Al poner el foco en este elemento, constatamos la necesidad de crear espacios divertidos y seguros diseñados de acuerdo con las preferencias de las personas jóvenes y creados para superar posibles asimetrías de poder que puedan existir en la relación entre la juventud y las personas adultas.</p>
<p>Preguntas para identificar el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo diseñamos espacios seguros en los que las personas jóvenes puedan expresar libremente sus experiencias y opiniones? • ¿Cómo diseñamos espacios divertidos en los que las personas jóvenes se vean incentivadas a participar? • ¿Cómo podemos a través de estos espacios seguros y divertidos fomentar la cohesión entre las distintas personas del grupo y comenzar a construir relaciones de confianza?
<p>Integración del elemento en el desarrollo del proceso</p>	<p>En el caso del proceso de Barakaldo, participan, por un lado, personas jóvenes vinculadas al municipio y por otro lado, personas del Ayuntamiento expertas en materias como juventud o vivienda.</p> <p>Estas últimas están habituadas a expresar su opinión y defender su punto de vista en espacios y foros públicos, delante de más personas, mientras que las personas jóvenes que participan, por lo general, no. Para evitar una participación poco equilibrada que limite las oportunidades de las personas jóvenes de intervenir, se toma la decisión de crear dos espacios de diálogo.</p> <p>Por un lado, el Grupo de Personas Jóvenes (Youth Board), en el que sólo participan personas jóvenes y; por otro lado, el espacio en el que se da un diálogo entre los representantes del Youth Board y personal de la administración, el Social Lab.</p> <p>Crear ambos espacios permite que las personas jóvenes se valgan de la seguridad, la confianza y la cercanía que se genera en el Youth Board para empoderarse a la hora de representar al grupo ante el personal de la administración en el Social Lab.</p> <p>No obstante, aunque el Youth Board representa principalmente el “espacio seguro y divertido” al que hacemos mención en este apartado, desde el comienzo, las facilitadoras hemos cuidado el hecho de que el Social Lab sea un entorno amigable para las personas jóvenes, planteando como se describen en el siguiente punto métodos y técnicas para ello.</p>
<p>Métodos para articular el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Actividades de inicio de sesión: ejercicios orientados a “romper el hielo” para fomentar un entorno distendido y de confianza • Actividades entre sesiones: encuentros sociales al margen del entorno de trabajo como: meriendas posteriores a las sesiones, excursiones de tarde

<p>Ejemplo de cómo se ha empleado uno de estos métodos</p>	<p>Romper el hielo: cada sesión comienza con una actividad de este tipo. En la segunda sesión del Youth Board, por ejemplo, se empieza con una actividad denominada: "¿tú qué prefieres?".</p> <p>La actividad inicia con los participantes sentados en círculo, quietos y escuchando a las facilitadoras. Una de ellas le pide que se levanten y que se muevan a la izquierda o a la derecha, dependiendo de la respuesta que dan, por ejemplo, "¿tú qué prefieres monte o playa?, los que prefieren monte a la izquierda y playa a la derecha".</p> <p>Así empezamos con esta dinámica de varias preguntas que provoca risas y complicidad entre los participantes cuando encuentran, por ejemplo, un compañero con el que comparten un interés, logrando un ambiente distendido y una conversación informal y fluida entre los participantes y generando complicidad y acercamiento.</p>
---	---

3.2.2 Visión compartida

<p>Cuestiones considerar</p>	<p>a Elemento de facilitación II: visión compartida</p>
<p>Definición del elemento</p>	<p>Construir visión compartida consiste en articular una estrategia que permita a las personas involucradas en el proceso conocer en profundidad la posición de cada persona participante sobre el problema que se quiere abordar para, en última instancia, alcanzar un entendimiento mutuo (Costamagna y Larrea, 2018).</p> <p>De acuerdo con la literatura sobre la construcción de visión compartida, las personas participantes articulan una reflexión en torno a su situación en el mundo que les rodea. (Kemmis y Wilkinson, 1998).</p> <p>Tras realizar esta reflexión crítica sobre su propia situación, la comparten con el resto de participantes, que parten de la suya propia. A partir de este intercambio se producen narrativas nuevas y compartidas sobre los problemas y las soluciones y al mismo tiempo, este proceso contribuye a la creación de capacidades colectivas para resolver retos sociales (Costamagna y Larrea, 2018) Este proceso de interacción social permite fomentar el aprendizaje de las personas implicadas (Voorberg et al., 2017).</p>
<p>Preguntas identificar elemento para el</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● ¿Cómo facilitamos que las personas jóvenes formen una visión propia acerca del problema sobre el que queremos incidir? ● ¿Cómo conseguimos que las personas jóvenes sean capaces de articular dicha visión? ● ¿Cómo provocamos que las personas jóvenes tomen conciencia de la visión del resto de personas jóvenes involucradas para generar visión compartida entre ellas? ● ¿Cómo logramos que las personas jóvenes trasladen dicha visión

	<p>con éxito al personal tanto técnico como político del ayuntamiento?</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo articulamos una visión compartida entre ambos grupos? • ¿Cómo provocamos que los participantes tomen conciencia de la situación/opinión del resto de participantes? ¿cómo les facilitamos que expongan su situación y visión? • ¿Cómo le damos sentido desde la perspectiva de las personas jóvenes al conocimiento que compartimos? ¿qué significa para nosotros? <p>¿Cómo quieren realizar las personas jóvenes el relato de sus diagnósticos y análisis a los decisores públicos?</p>
<p>Integración del elemento en el desarrollo del proceso</p>	<p>En cuanto a la composición del grupo de jóvenes de Barakaldo, es importante señalar que se trata de un grupo heterogéneo, de tal manera que las experiencias individuales de las que parten estas personas para articular una visión compartida en el seno del Youth Board son muy diversas, incluso vinculándose a una temática concreta, como es la vivienda en este caso.</p> <p>En este contexto, ha sido muy relevante la promoción de un diálogo horizontal entre aquellas personas nacidas y criadas en el municipio o la comunidad autónoma, cuya lengua materna es el castellano y las personas participantes de origen extranjero, que hablan el árabe y el berebere.</p> <p>Fomentar este diálogo ha contribuido a la construcción de una visión compartida ya que, por ejemplo, cuando en el Youth Board las personas jóvenes abordan la "obtención de información de manera fácil y accesible", destaca que "la información debe aparecer en las dos lenguas oficiales, pero también en otras lenguas, como el árabe".</p>
<p>Métodos para articular el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos para compartir y recopilar información, tanto teórica como experiencial: <ul style="list-style-type: none"> ○ Mapeo de políticas vigentes y organizaciones relevantes ○ Juegos de rol ○ Narración de historias ○ Ejercicios para fomentar la escucha activa ○ Presentaciones a cargo del personal del Ayuntamiento ○ Cuestionarios online • Método para definir de manera conjunta el reto a abordar: método design thinking • Formas de trasladar la visión compartida más allá de las fronteras del proceso: <ul style="list-style-type: none"> ○ Redes sociales ○ Sesiones dirigidas a personal de la administración ajeno al proceso ○ Exposición de resultados en foros diversos: coloquios, jornadas...

	<ul style="list-style-type: none"> ○ Presentaciones a personas de la administración ○ Diseño de productos de comunicación (vídeo, entrada blog)
Ejemplo de cómo se ha empleado uno de estos métodos	<p>Juego de rol: se emplea en la fase inicial del proceso para que las personas participantes compartan sus experiencias relacionadas con la vivienda.</p> <p>La dinámica comienza por crear dos personajes ficticios con una historia detrás. Se les pide a las personas jóvenes que piensen en cuáles son las mejores alternativas para estos personajes, teniendo en cuenta su situación de partida.</p> <p>Así, aunque las personas jóvenes argumentan acerca de las posibilidades y dificultades que pueden atravesar estos personajes ficticios, esta argumentación está basada en sus propias posibilidades y dificultades.</p> <p>En este sentido, compartir sus experiencias a través de las historias de los personajes facilita que las personas jóvenes poder sentirse cómodas en este camino.</p>

3.2.3 Capacidad de decisión y corresponsabilidad

Cuestiones considerar	a	Elemento de facilitación III: capacidad de decisión y corresponsabilidad
Definición elemento	del	<p>Tal y como se recoge en la Parte I, al hablar de co-creación la literatura hace referencia a la promoción de procesos horizontales en los que se redefinen los roles de los actores implicados (Leino y Pumala, 2021).</p> <p>Así, a través de la co-creación se busca, en el caso de las personas jóvenes, que se empoderen para ejercer estos nuevos roles. Tal y como apuntan Egdell y McQuaid (2016), dos posibles vías pueden ser: promover que desarrollen nuevo conocimiento o articulen su conocimiento experiencial acerca del tema a tratar y, por otro lado, trabajar en su autoestima y confianza para que se sientan legitimadas para expresar su opinión.</p> <p>Además, Selener (1992) hace hincapié en que en la conversación acerca de la horizontalidad y los nuevos roles es necesario poner sobre la mesa la redistribución de poder. Para el autor, si el objetivo es que se produzcan transformaciones en las estructuras de poder, es necesario que las personas jóvenes tengan control sobre la definición de la agenda y sobre el uso de los resultados. Así mismo, se espera que, en la medida en la que adquieren este control, las personas jóvenes se empoderen y participen.</p> <p>En este contexto, al mismo tiempo que las personas jóvenes se empoderan, el personal técnico y político tiene que estar dispuesto a aceptar esta redistribución de poder. Por ejemplo, esto puede pasar por no imponer su</p>

	<p>criterio frente a las personas jóvenes o por asumir que no pueden poseer un control absoluto sobre lo que ocurre en el proceso (Voorberg et al., 2015).</p>
<p>Preguntas para identificar el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo incentivamos a las personas jóvenes a empoderarse y sentirse legitimadas a la hora de opinar tanto sobre el problema como sobre el desarrollo del proceso? • ¿Cómo integramos su visión, no sólo acerca del problema sino sobre el desarrollo del propio proceso (contenidos y forma de las sesiones, fases del proceso...)? • ¿Cómo garantizamos que vean reflejadas sus aportaciones en los diferentes resultados que emerjan del proceso?
<p>Integración del elemento en el desarrollo del proceso</p>	<p>A la hora de incentivar la capacidad de toma de decisiones de las personas participantes del grupo, las facilitadoras del proceso hemos puesto el foco en garantizar que aquellas personas que por sus circunstancias del día a día no están familiarizadas con tomar decisiones acerca de cuestiones como las que se han abordado sean capaces de hacerlo.</p> <p>Para ello, en lugar de animar a las personas jóvenes a tomar decisiones centrales para el proceso desde un principio, sobre la composición de la agenda compartida, por ejemplo, en un primer momento les planteamos que decidan en torno a cuestiones del día a día del mismo.</p> <p>Concretamente, en la segunda sesión con el grupo de personas jóvenes contamos con su opinión para establecer un calendario de reuniones y unos horarios en función de su disponibilidad. Así mismo, valoraron este hecho muy positivamente, ya que reconocían que normalmente “se les pedía ajustarse a las agendas de las personas adultas”.</p> <p>Al mismo tiempo, como se ha puesto de relevancia al abordar el elemento de visión compartida, la heterogeneidad del grupo de personas jóvenes provoca que las facilitadoras hayamos tenido que prestar mayor atención a garantizar la participación en la toma de decisiones de algunos miembros específicos del grupo.</p> <p>Como ejemplo, para presentar los resultados de la primera reunión del Youth Board al personal del ayuntamiento en el Social Lab salen tres personas voluntarias. Para dos de ellas, su lengua materna es el castellano, para la tercera es el árabe.</p> <p>Con el objetivo de que esta última tenga las mismas posibilidades de formar parte tanto de la exposición de los resultados, como de toda la sesión en general, las facilitadoras planteamos una reunión bilateral con él para despejar las dudas que puedan surgirle y generar en él la confianza necesaria para sentirse legitimado en el transcurso de la sesión.</p>

<p>Métodos para articular el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluaciones después de cada sesión para conocer las opiniones de las personas participantes sobre el proceso • Cuestionarios que permitan a las personas participantes opinar acerca de, por ejemplo, de qué manera comunicar el resultado al exterior • Sesiones paralelas entre las personas jóvenes y las facilitadoras para ofrecerles apoyo adicional en el transcurso del proceso
<p>Ejemplo de cómo se ha empleado uno de estos métodos</p>	<p>Cuestionario online: en la segunda sesión del grupo de personas jóvenes se realiza un cuestionario online para averiguar hasta qué punto las personas jóvenes quieren involucrarse en la elaboración de la agenda reflexiva.</p> <p>La pregunta formulada es: "vamos a preparar un documento con nuestras propuestas. ¿Cómo te gustaría participar?". Las posibles respuestas son: "quiero participar opinando sobre su diseño y contenido concreto", "quiero participar en su diseño (decidiendo qué incluir)", "quiero participar en la redacción de las propuestas", "sólo quiero saber de qué se trata", "no quiero participar en absoluto".</p>

3.2.4 Conocimientos sobre el contexto, la temática y el proceso

<p>Cuestiones a considerar</p>	<p>Elemento de facilitación IV: conocimientos sobre el contexto, la temática y el proceso</p>
<p>Definición del elemento</p>	<p>Cuando se hace referencia a los conocimientos o saberes que la literatura acerca de co-creación considera pertinente incluir en el proceso, nos referimos a información sobre: el contexto, la coyuntura en la que se desarrolla, la temática sobre la que se pretende incidir y por último, los entresijos de los procesos de elaboración de políticas públicas.</p> <p>Así mismo, el objetivo de emplear esta información es que permita iniciar un proceso de reflexión entre las personas participantes para posteriormente tomar decisiones y emprender acciones para abordar la problemática sobre la que se trabaja. Tal y como introducen Costamagna y Larrea (2018), poseer una visión de proceso permite a las personas facilitadoras hacer una lectura de cuáles son los momentos más idóneos en los que tiene sentido ir integrando esta información.</p> <p>Además, esta información puede resultar relevante para que las personas implicadas integren conocimientos que, hasta el momento, no habían desarrollado. Así, las personas jóvenes se benefician de esta información en la medida en que conocen nuevos datos acerca de cómo se gestionan las políticas públicas o cuál es la realidad de las personas jóvenes en cuestiones de vivienda en términos generales (Voorberg et al., 2015). Por su parte, el personal técnico y político de la administración integra el conocimiento</p>

<p>Preguntas para identificar el elemento</p>	<p>experiencial que las personas jóvenes trasladan a lo largo de las sesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • ¿De qué forma pueden las personas jóvenes compartir con el grupo su conocimiento experiencial? ¿qué formatos o canales pueden contribuir a que se sientan cómodas y abiertas a compartir sus experiencias? • Al margen del conocimiento que emerge de sus experiencias, ¿qué necesitan conocer las personas jóvenes acerca de la temática y los procesos de generación de políticas públicas? • ¿Cómo se les puede trasladar la información de manera comprensible y adaptada a su situación? ¿contamos con los datos y los métodos necesarios? ¿quiénes son las personas más adecuadas para trasladarla?
<p>Integración del elemento en el desarrollo del proceso</p>	<p>Lo cierto es que, a lo largo de todo el proceso, son muchas las sesiones en las que los diferentes tipos de agentes han compartido su conocimiento en torno a diversas cuestiones vinculadas con el proceso.</p> <p>En este caso, nosotras nos fijamos en una reunión que tuvo lugar el día 24 de mayo entre las personas jóvenes y el personal tanto técnico como político del ayuntamiento facilitada por Orkestra.</p> <p>El objetivo de esta sesión fue ahondar en uno de los puntos sobre los que las personas jóvenes proponían actuar en la agenda reflexiva: la ordenanza municipal en materia de vivienda. Así mismo, si bien incluir esta ordenanza estaba entre las propuestas de las personas jóvenes, en esta sesión se buscaba conocer de manera detallada sus implicaciones, así como qué ámbitos de actuación y mejora concretas proponían las personas jóvenes.</p> <p>Para ello, las facilitadoras estructuramos una sesión en la que tuvieran cabida: por un lado, una presentación por parte de una técnica del ayuntamiento que incluía los pormenores de la ordenanza y al mismo tiempo, una sección de debate en la que, tras reflexionar acerca de lo escuchado en la primera parte, las personas jóvenes pudieran dar su parecer.</p> <p>En este contexto, en el que el tiempo se distribuyó de manera equitativa, se dio el mismo peso a los aportes de las personas del ayuntamiento y a los de las personas jóvenes y ambas partes valoraron el conocimiento aportado por las demás partes.</p>
<p>Métodos para articular el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de información, <i>desk research</i> en torno a: <ul style="list-style-type: none"> ○ El proceso de elaboración de políticas públicas ○ Las autoridades competentes en materia de vivienda ○ Las medidas y programas políticos en funcionamiento

<p>Ejemplo de cómo se ha empleado uno de estos métodos</p>	<p>Presentación de resultados de investigación: como input para la reflexión, en la tercera sesión del grupo de personas jóvenes se incluye una presentación de los resultados que las investigadoras de Orkestra han obtenido de una fase previa de investigación en el marco del proyecto.</p> <p>A través de la realización de alrededor de 60 entrevistas, 20 a personas que habían sido jóvenes en la crisis de 2008, 20 a personas que actualmente se encuentran entre los 18 y los 30 años y personal de la administración, las investigadoras analizan la correspondencia entre las políticas vigentes en materia de juventud y la realidad de las personas jóvenes.</p> <p>Esta presentación sirve de base para discutir en torno a las implicaciones de estos resultados e identificar mejoras y líneas de actuación.</p>
---	---

3.2.5 Agenda compartida

<p>Cuestiones considerar</p>	<p>a Elemento de facilitación V: agenda compartida</p>
<p>Definición del elemento</p>	<p>Este elemento refleja la necesidad de que el proceso esté dirigido a llegar a soluciones concretas, factibles y que estén co-creadas con las personas jóvenes. Así, se contribuye a tangibilizar en qué ha consistido la aportación de las personas jóvenes al explicitar las mejoras concretas en las que han incidido. Esto le da sentido a su colaboración y fomenta que en el futuro puedan seguir involucradas (Checkoway et al., 1995; Blakeslee y Walker, 2018; Vromen y Colin, 2010).</p> <p>En cuanto a la forma que debe construir esta agenda compartida, en primer lugar, se busca encontrar un nombre que refleje lo que se quiere transmitir (Checkoway et al., 1995; Blakeslee y Walker, 2018; Vromen y Colin, 2010). Por ejemplo, agenda reflexiva de políticas urbanas en materia de vivienda co-creada con las personas jóvenes. Además, el documento recoge tanto medidas y acciones nuevas como propuestas de mejora de las políticas vigentes. Al mismo tiempo, identifica cuáles deben ser las instituciones o personas a cargo de la implementación de estas medidas, una calendarización de resultados y en último lugar, cuál será el papel que jugarán las personas jóvenes en la puesta en marcha e implementación de cada una de las medidas.</p> <p>Poniendo de relevancia estos elementos por cada una de las soluciones, se asegura el poner a las personas jóvenes en el centro del resultado, asegurando que las soluciones parten de lo acordado por el grupo de jóvenes y garantizando un espacio para que sigan participando en la implementación.</p>

<p>Preguntas para identificar el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cómo garantizamos que la propuesta de agenda compartida responda a la visión compartida trasladada por las personas jóvenes a lo largo del proceso? • ¿Cómo gestionamos el hecho de que potencialmente algunas de las demandas de las personas jóvenes no hayan podido ser abordadas? • ¿Cómo trabajamos la legitimidad de agenda propuesta con las autoridades locales? • ¿Cómo trabajamos la transparencia y la rendición de cuentas en torno al cumplimiento de la agenda con la administración?
<p>Integración del elemento en el desarrollo del proceso</p>	<p>Si bien cada uno de los elementos recogidos en la agenda reflexiva de políticas arroja luz acerca de: a qué necesidad identificada por las personas jóvenes da respuesta, qué se persigue con la propuesta, cuál será el papel de la institución encargada de implementar esta propuesta, una calendarización de la misma y cuál será el papel que desempeñaran las personas jóvenes en la implementación, en este caso, analizamos cómo se reflejan estos elementos en una de las medidas: la puesta en marcha de una escuela de emancipación.</p> <p>La puesta en marcha de la escuela de emancipación responde directamente a una necesidad expresada por las personas jóvenes a lo largo del proceso. Decían: “quiero emanciparme, pero no sé a dónde ir”, “me gustaría saber lo básico para cuando me mude”. En este sentido, la propuesta se orienta a, como se detalla en la agenda reflexiva: “proveer a las personas jóvenes que deciden emanciparse de herramientas para gestionar su nueva situación, a través de talleres centrados en soluciones prácticas”. Aunque las temáticas a tratar en los talleres se dejan abiertas, la propuesta contempla posibles acciones, como una sesión para aprender a pagar facturas, por ejemplo.</p> <p>En segundo lugar, se concreta el papel de Gazte Bulegoa, detallando los cometidos a los que se compromete como entidad promotora de la medida: organizar y facilitar las sesiones, convocar a las personas jóvenes... Por su parte, las personas jóvenes se involucran no sólo como participantes de las sesiones, sino proponiendo nuevas temáticas, estrategias de comunicación para llegar de manera efectiva a otras personas jóvenes del municipio y evaluando la iniciativa.</p>
<p>Métodos para articular el elemento</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos para generar una sistematización adecuada del proceso: <ul style="list-style-type: none"> ○ Cuaderno de trabajo, compartido entre las facilitadoras que recoge: proceso de preparación de las sesiones y objetivos y decisiones adoptadas en cada una de ellas para seguir avanzando ○ Actas de las sesiones (lo más literales posibles) ○ Debriefings o sesiones de valoración de las facilitadoras, en las que respondemos a: ¿qué ha ocurrido?; ¿cómo me he sentido?; ¿cómo creo que se ha sentido el resto?; ¿qué cambiaría?

	<ul style="list-style-type: none"> • Métodos de visualización del proceso para tomar conciencia acerca de cómo avanza el proceso • Contraste con las personas jóvenes acerca de los puntos que se van integrando en la agenda • Sesión de contraste explícita con las personas jóvenes una vez se ha concluido la elaboración de la agenda
<p>Ejemplo de cómo se ha empleado uno de estos métodos</p>	<p>Método de visualización del proceso: para lograr que al completar el documento todas las personas implicadas fueran conscientes del trabajo realizado se emplea este método.</p> <p>De una manera visual, al inicio de cada sesión las y los participantes toman conciencia del punto del proceso en el que se enmarca cada sesión, la fase a la que pertenece, su objetivo y los resultados esperados de la misma.</p>

Conclusiones finales

En un esfuerzo por contribuir a documentar experiencias en las que las administraciones públicas co-crean políticas públicas con otros actores, personas jóvenes en este caso, tres investigadoras de Orkestra, dos de ellas facilitadoras de este proceso y una tercera experta en políticas de competitividad urbana nos hemos embarcado en la publicación de este cuaderno.

En este contexto, esta publicación pretende servir de guía y ser de ayuda para las y los profesionales del mundo académico y para el personal de las administraciones públicas que aspiran a colaborar con personas jóvenes, u otros colectivos en la creación o modificación de políticas dado que consideramos que realizar este trabajo nos ha permitido identificar una serie de retos y posibles desarrollos para el futuro.

En primer lugar, reconocemos que este proyecto se ha financiado con fondos europeos H2020. Esto nos ha permitido haber podido contar con recursos económicos que han posibilitado desarrollar un proceso solvente. Sin embargo, aunque cada vez más, no es habitual que las administraciones públicas decidan hacer una apuesta económica fuerte por este tipo de iniciativas.

Además de apostar por la colaboración a la hora de hacer políticas vía recursos económicos, es importante que las administraciones públicas perciban esta opción como una buena alternativa, que dé lugar a procesos eficientes y democratizadores. Para ello, es crucial que se familiaricen con estos procesos y que vayan generando capacidades entre su personal para guiar a los diferentes actores, tanto económicos como sociales en el camino que emprenden conjuntamente.

En segundo lugar, una vez expuesto el potencial transformador de estas iniciativas y su capacidad para incidir en el bienestar de las personas jóvenes, creemos que es importante seguir trabajando en espacios que promuevan la generación de capacidades de estas personas, su empoderamiento, la redistribución de poder y la rendición de cuentas de las administraciones públicas a la hora de implementar las medidas consensuadas con las personas jóvenes.

En tercer lugar, a lo largo del documento se hace hincapié en el rol que un centro de investigación puede jugar no sólo generando resultados de tipo académico a partir de procesos de desarrollo de políticas públicas, sino en su papel como facilitador en estos procesos. Así, además de documentar procesos de tipo participativo, las personas investigadoras comparten su estatus como "generadoras de conocimiento" con agentes de índole muy diversa. En la facilitación de procesos, las investigadoras incentivan que los agentes implicados sean capaces de generar conocimiento en torno a su propia realidad y emprendan acciones para transformarlo.

Por último, confiamos en que las vías propuestas a explorar por cada uno de los agentes: la generación de capacidades, el empoderamiento y la facilitación puedan contribuir en procesos colaborativos como este a una redistribución de poder real que, en última instancia sirva en la construcción de propuestas democratizadoras.

Bibliografía

- Brandsen, T., y Honingh, M. (2018). "Definitions of co-production and co-creation", en *Co-production and Co-creation*, pp. 9-17. Eds. Brandsen, T., Steen, T., y Verschuere, B. Nueva York: Routledge.
- Costamagna, P., y Larrea, M (2018). Actores facilitadores del desarrollo territorial Una aproximación desde la construcción social. Fundación Deusto.
- Checkoway, B., Allison, T., and Montoya, C. (2005). Youth participation in public policy at the municipal level. *Children and youth services review*, 27 (10), pp. 1149-1162.
- Checkoway, B., Pothukuchi, K., y Finn, J. (1995). Youth participation in community planning: what are the benefits? *Journal of Planning, Education and Research* 14, pp. 134-139. DOI: 10.1177/0739456X9501400206
- Cottam, H., y Leadbeater, C. (2004). *RED paper 01: Health: Co-creating services*. Design Council. Disponible en: <https://www.designcouncil.org.uk>
- Craft, J., y Howlett, M. (2013). The dual dynamics of policy advisory systems: The impact of externalization and politicization on policy advice. *Policy and Society* 17, pp. 187-197.
- Egdell, V., y McQuaid, R. (2016). Supporting disadvantaged young people into work: Insights from the capability approach. *Sociology, Policy and Administration* 50, pp. 1-18.
- Eustat. *Datos Poblacionales del Municipio de Barakaldo en 2023*. Disponible en: https://www.eustat.eus/ci_ci/municipal/datos_estadisticos/barakaldo_c.html (Accedido el 16 de octubre de 2024).
- Frank, A. (2016). Educating spatial planners for the age of co-creation: the need to risk community, science and practice involvement in planning programmes and curricula. *Planning, Practice and Research*. DOI: 10.1080/02697459.2016.1222120
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. Montevideo: Tierra Nueva.
- Halpin, D. R., y Fraussen, B. (2017). Conceptualising the policy engagement of interest groups: Involvement, access and prominence. *European journal of political research*, 56(3), pp. 723-732.
- Kimhur, B. (2020). How to apply the capability approach to housing policy? Concepts, Theory and Challenges. *Housing Theory Soc.* 37, pp. 257-277. DOI: 10.1080/14036096.2019.1706630
- Kemmis, S., y Wilkinson, M. (1998). "Participatory action research and the study of practice", en *Action Research in Practice: Partnerships for Social Justice in Education*. Eds. Atweh, B., S. Kemmis, S., y Weeks, P. London: Routledge.
- Leino, H., y Puumala, E. (2021). What can co-creation do for the citizens? Applying co-creation for the promotion of participation in cities. *Environment and Planning C: Politics and Space* 39(4), pp. 781-799.
- Longo Imatz, O., Bilbao Gaztañaga, M., Corcuera Bilbao, N., Urresti Bilbao, I. (2023). *Indicadores de juventud. Panorama de la Juventud de Euskadi*. Observatorio Vasco de la Juventud. Disponible en: <https://www.gazteukera.euskadi.eus/panoramica-juventud/webgaz00-ovjmenu3/es/>

- Lorenz, U. (2023). Enhancing young people's individual skills and knowledge. The case of vulnerable youth participating in co-creative policymaking in housing in the city of Barakaldo. *Frontiers for Sustainable Cities*. DOI: 10.3389/frsc.2023.1098313
- UPLIFT (2022). Deliverable 3.2. Case study report, Barakaldo, Spain. Orkestra- Basque Institute of Competitiveness. Disponible en: <https://uplift-youth.b-cdn.net/wp-content/uploads/2023/03/Barakaldo-case-study-report-updated-March-2023.pdf>
- Macauley, T., Rolker, HB., Scherer, M., Brock, J., Savona, N., Helleve, A., y Knai, C. (2022). Youth participation in policy-making processes in the United Kingdom: a scoping review of the literature. *Journal of Community Practice* 30 (2), pp. 203-224, DOI: 10.1080/10705422.2022.2073308
- UPLIFT (2020). Deliverable 1.2 *Inequality concepts and theories in the post-crisis Europe-revised version*. Metropolitan Research Institute. Disponible en: https://inclusion4schools.eu/wp-content/uploads/2024/04/D12-Inequality-concepts-revised_october-2021-web.pdf
- Richards-Schuster, K., y Timmermans, R. (2017). Conceptualizing the role of adults within youth-adult partnerships: An example from practice. *Children and Youth Services Review* 81, pp. 284-292.
- Selener, J. D. (1992). *Participatory action research and social change: Approaches and critique*. Cornell University.
- Voorberg, W. H., Bekkers, V. J., y Tummers, L. G. (2015). A systematic review of co-creation and co-production: embarking on the social innovation journey. *Public Management Review* 17, pp. 1333-1357. DOI: 10.1080/14719037.2014.930505
- Voorberg, W., Bekkers, V., Timeus, K., Tonurist, P., y Tummers, L. (2017). Changing public service delivery: Learning in co-creation. *Policy and Society*, 36(2), pp. 178-194.
- Vromen, A., y Collin, P. (2010). Everyday youth participation? Contrasting views from Australian policymakers and young people. *Young* 18, pp. 97-112. DOI: 10.1177/110330880901800107



Orkestra

INSTITUTO VASCO
DE COMPETITIVIDAD
FUNDACIÓN DEUSTO

www.orquestra.deusto.es